

EDICTO JUDICIAL -POR TRES DIAS-

El Tribunal de Trabajo N° 1 de Mercedes (tribtrab1-me@jusbuenosaires.gov.ar) sito en calle 26 Nro 492 esq. 21 (CP 6600) de esta ciudad, hace saber por **tres días** que el día **27 de Noviembre de 2020** se procederá a la destrucción autorizada por Res SCBA 712/20, de 500 expedientes iniciados entre los años 1950 y 2008 (cfrme. Res. SCBA 2049/12), cuya nómina se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaria del Tribunal; ello a los fines de la oposición y/o desgloses previstos por los Arts. 120 y 121 Ac. SCBA N° 3397, las que deberán plantearse por escrito dentro de los 20 días corridos de la publicación del presente. Mercedes 9 de septiembre de 2020.-



MARGARITA LAVANDERA
AUXILIAR LETRADA